



**CIRCULAR N° 042 DE 2022**

**Para Rectores:** INSTITUCION EDUCATIVA LUIS C GALAN SARMIENTO - INSTITUCION EDUCATIVA ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO - INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO - INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES - INSTITUCION EDUCATIVA OLGA GONZALEZ ARRAUT

**De** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL  
OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL

**Fecha** 16 DE MARZO 2022

**Asunto** INSCRIPCION A TALLER DE APROPIACION AULAS STEM PROYECTO INTEGRAL

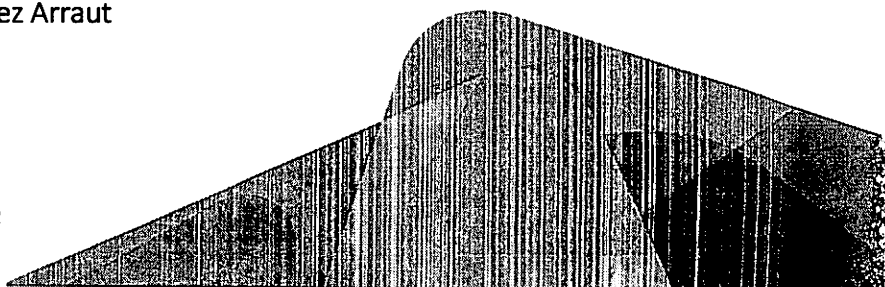
Estimado Rector,

El Ministerio de Educación Nacional a través de computadores para educar y la Secretaria de Educacion Distrital de Cartagena de Indias, se ha propuesto para el año desde el año 2021 impulsar la transformación educativa en Cartagena por medio del enfoque educativo STEM+ con miras en avanzar hacia una educación que esté en sintonía con los desafíos del siglo XXI.

El enfoque STEM invita a la comunidad educativa a la transformación de las prácticas educativas desde la integración de los conocimientos de las diferentes áreas curriculares, la exploración dinámica del contexto (para identificar oportunidades, problemáticas o necesidades) en aras de construir aprendizajes situados y significativos para la ciudadanía local y global, configurar proyectos de vida y aportar al desarrollo de los territorios desde iniciativas que contemplen el bienestar individual y colectivo.

Para ello se dispuso por parte de la Secretaria de Educación Distrital una primera fase de beneficios, para lo cual se seleccionaron 5 escuelas que recibirán dotación STEM en los próximos días, por lo que se hace necesario que todos sus docentes tengan pleno conocimiento de los alcances de las herramientas y su aplicabilidad en los procesos de enseñanza aprendizaje, las instituciones educativas oficiales que hacen parte de esta primera fase corresponde a:

- Institución Educativa Luis C Galán Sarmiento
- Institución Educativa Ana Maria Vélez De Trujillo
- Institución Educativa Mercedes Abrego
- Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices
- Institución Educativa Olga González Arraut





El proceso de Inscripción de los docentes debe ser liderado por el rector de cada una de las Instituciones Educativas, por consiguiente, los datos de los docentes participantes del proceso de formación deben ser diligenciados en el formato adjunto a la presente circular.

El formato diligenciado debe ser remitido al correo electrónico [jcastro@sedcartagena.gov.co](mailto:jcastro@sedcartagena.gov.co) como máximo el día viernes 23 de marzo de 2022.

De igual manera se agradece a los rectores hacer extensiva la invitación a participar en los talleres de apropiación a los estudiantes, para ello se ha dispuesto el enlace de inscripción que aparece a continuación: <https://docs.google.com/forms/d/105KnMOAoPp6daV3Z3ptRJa7k3Hv9X7skER47dGNbx0w/edit>

Para el desarrollo efectivo del taller es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Ingresar al link: <http://formacion.cpe.gov.co/> Taller de apropiación 2021
- Registrar el usuario y contraseña que la cual llega al correo electrónico que realizó la inscripción.
- Revisar la información, imágenes, videos y actividades relacionadas en cada momento.
- Desarrollar las actividades que encontrarán al finalizar cada tema, ubicadas en la parte inferior de la imagen "Ahora pon a prueba tus conocimientos".
- Cada actividad va acompañada de una explicación previa para que la puedan desarrollar con facilidad.
- Al finalizar el taller obtendrá un diploma que certifica el cumplimiento de la actividad, el cual se generará automáticamente por la misma plataforma.

En caso de presentar alguna duda al respecto la pueden transmitir al funcionario Jorge Castro Mendoza Pu. Servicios Informáticos al correo electrónico [jcastro@sedcartagena.gov.co](mailto:jcastro@sedcartagena.gov.co) o el celular 3017751027.

*Olga Elvira Acosta Amel*

**OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL**  
Secretaria de Educación Distrital

Proyecto: **JORGE ELIBER CASTRO MENDOZA**  
PU Servicios Informáticos SED

